



Facultad de Ciencias Económicas
Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría

**Manual y procedimiento contable para mejorar la eficiencia, eficaz sobre los
controles de los ingresos y egresos en las organizaciones no gubernamentales,
en Sololá, Guatemala**

(Artículo Científico – Trabajo de graduación)

Diego Sicay Raxtun

Guatemala, octubre 2020

**Manual y procedimiento contable para mejorar la eficiencia, eficaz sobre los
controles de los ingresos y egresos en las organizaciones no gubernamentales,
en Sololá, Guatemala**

(Artículo Científico – Trabajo de graduación)

Diego Sicay Raxtun

Lic. Hugo Leonel Alinán Soc (**Asesor**)

Lcda. Elsy Maricruz Barillas Divas (**Revisora**)

Guatemala, octubre 2020

AUTORIDADES DE UNIVERSIDAD PANAMERICANA

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M. A. César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

EMBA Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

AUTORIDADES FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

M. A. Ronaldo Antonio Girón Díaz

Decano

Lic. Nelson Daniel Jacinto Casía

Coordinador

Guatemala, abril de 2020

Señores
Facultad de Ciencias Económicas
Presente

Por este medio doy fe que soy autor del Artículo científico titulado “**Manual y procedimiento contable, para mejorar la eficiencia, eficaz sobre los controles de los ingresos y egresos, en las organizaciones no gubernamentales, en Sololá, Guatemala**” y confirmo que respeté los derechos de autoría de las fuentes consultadas y consigné las citas correspondientes.

Acepto la responsabilidad por la publicación del presente estudio y para efectos legales soy el único responsable de su contenido.

Atentamente,



Diego Sicay Raxtun

Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría

Carné No.: 201502542



**UNIVERSIDAD
PANAMERICANA**
"Sabiduría ante todo; adquiere sabiduría"

**REF.: CCEE. LCPA. 001-2020
SEDE SANTIAGO ATITLAN**

**LA DECANATURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
GUATEMALA, 03 DE OCTUBRE DEL 2020
ORDEN DE IMPRESIÓN**

Asesor (a): Licenciado Hugo Leonel Alinán Soc

Revisor (a): Licenciada Elsy Maricruz Barillas Divas

Carrera: Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría

Artículo científico titulado: "Manual y procedimiento contable para mejorar la eficiencia, eficaz sobre los controles de los ingresos y egresos en las organizaciones no gubernamentales, en Sololá, Guatemala"

Presentada por: Diego Sicay Raxtun

Decanatura autoriza la impresión, como requisito previo a la graduación profesional.

En el grado de: Licenciado

M.A. Ronaldo Antonio Girón Díaz
Decano
Facultad de Ciencias Económicas



 1779

 upana.edu.gt

 Diagonal 34, 31-43 Zona 16

Guatemala, 15 de marzo 2020

Señores
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Panamericana
Presente

Estimados Señores:

En relación a la Asesoría del Artículo científico titulado: "Manual y procedimiento contable, para mejorar la eficiencia, eficaz sobre los controles de los ingresos y egresos, en las organizaciones no gubernamentales, en Sololá, Guatemala", realizado por Diego Sicay Raxtun, carné 201502542, estudiante de la Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría, he procedido a la Asesoría del mismo, observando que cumple con los requerimientos establecidos en la reglamentación de Universidad Panamericana.

De acuerdo con lo anterior, extiendo por este medio dictamen de aprobado.
Al ofrecerme para cualquier aclaración adicional, me suscribo de ustedes,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Hugo', is written over a horizontal line. The signature is fluid and cursive.

Lic. Hugo Leonel Alinán Soc

Colegiado Activo 18,598

Guatemala, 28 de marzo de 2020

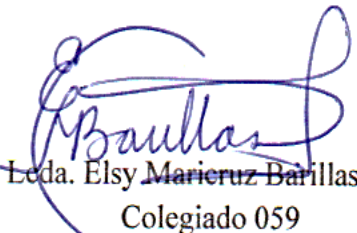
Señores
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Panamericana
Presente

Estimados señores:

En relación a la Revisión del Artículo científico titulado: **“Manual y procedimiento contable para mejorar la eficiencia, eficaz sobre los controles de los ingresos y egresos en las organizaciones no gubernamentales en Sololá, Guatemala”**, realizado por Diego Sicay Raxtun, carné 201502542, estudiante de la Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría, he procedido a la revisión del mismo, observando que cumple con los requerimientos de estilo establecidos en la reglamentación de Universidad Panamericana.

De acuerdo con lo anterior, extendiendo por este medio dictamen de aprobado.

Al ofrecerme para cualquier aclaración adicional, me suscribo de ustedes,



Leda. Ely Maricruz Barillas Divas
Colegiado 059

Dedicatoria

A Dios

Por la Santísima Trinidad que me dio el entendimiento, fortaleza y sabiduría para lograr las metas que he establecido en mi vida.

A mis padres

Por los consejos que me dieron desde mi niñez, la importancia de establecer metas y esforzarse para poder cumplirlas.

A mi esposa

Por su apoyo y comprensión durante el proceso de mi estudio, juntos hemos pasado por momentos difíciles pero el amor nos ha unido para culminar esta etapa de mi vida.

A mis hijas

Por las dificultades que pasamos juntos y que ahora me permiten ser ejemplo para ellas de establecer y hacer cumplir las metas que propongan en sus vidas.

A la universidad

Por abrir sus puertas y así poder expandir mis conocimientos y poder contribuir a la sociedad guatemalteca.

Al asesor

Por el apoyo brindado a través de sus enseñanzas y conocimientos durante el proceso de la investigación.

A mis hermanos espirituales

Por sus oraciones y apoyo moral durante mi proceso de formación académica, que ahora culmino como una etapa más de mi vida.

Contenido

	Página
Abstract	i
Introducción	ii
1. Metodología	1
1.1 Planteamiento del problema	1
1.2 Pregunta de investigación	2
1.3 Objetivos de investigación	2
1.3.1 Objetivo general	2
1.3.2 Objetivos específicos	2
1.4 Definición del tipo de investigación	2
1.4.1 Investigación descriptiva	3
1.5 Sujeto de investigación	3
1.6 Alcance de la investigación	3
1.6.1 Temporal	4
1.6.2 Geográfico	4
1.7 Definición de la muestra	4
1.7.1 Empleo de muestra finita o infinita	4
1.8 Definir instrumentos de investigación	6
1.9 Recolección de datos	6
1.10 Procesamiento y análisis de datos	6
2. Resultados	7
2.1 Presentación de resultados	7
3. Discusión y conclusiones	23
3.1. Extrapolación	23
3.2. Hallazgos y análisis general	27
3.3. Conclusiones	29
4. Referencias	30

5. Anexos

32

Anexo 1 Encuesta

Lista de gráficas

Gráfica 1	8
Gráfica 2	9
Gráfica 3	10
Gráfica 4	11
Gráfica 5	12
Gráfica 6	13
Gráfica 7	14
Gráfica 8	15
Gráfica 9	16
Gráfica 10	17
Gráfica 11	18
Gráfica 12	19
Gráfica 13	20
Gráfica 14	21
Gráfica 15	22

Abstract

Se detectó que el manual y procedimiento contable es primordial y fundamental para tener los controles eficaces y eficientes en las asociaciones no gubernamentales que se dedican a actividades de servicios, culturales, deportivas y educativas, regidas por el decreto número 2-2003. La investigación resultó ser efectiva en el departamento de Sololá y sus municipios debido a que demostró la importancia en contar con un manual y procedimiento contable de forma eficiente y eficaz en las asociaciones no gubernamentales sin fines de lucro, después de lo expresado los resultados presentaron cada uno de ellos un análisis extrapolar y los hallazgos derivados de la problemática planteada.

Introducción

En la actualidad existen muchas asociaciones no gubernamentales en Guatemala que requieren una mayor atención en el aspecto contable y en cumplimiento de sus obligaciones según las leyes y normas que establece a las personas individuales como a las personas jurídicas, llevan sus actividades en base a proyectos y servicios de carácter comunitario y humanitario entre otras; estas organizaciones para su función dependen de los ingresos que perciben algunos de parte del estado, de donaciones, beneficencias nacionales como internacionales, esto en base a una planificación y la ejecución de los servicios que realizan según los fines con que fue creada.

En el primer capítulo encontramos la metodología del planteamiento de la investigación que trata la importancia de contar con un manual y un procedimiento contable para llevar de forma eficiente y eficaz los ingresos y egresos que manejan, también se definen los objetivos de investigación general y específicos, se determina el universo de la población inscrita de las asociaciones en el Registro de las Personas Jurídicas en el Ministerio de Gobernación, y luego se obtiene una muestra para realizar la encuesta y conocer como llevan a cabo las asociaciones sus registros de ingresos y egresos que reciben.

En el segundo capítulo se presentan los resultados representados a través de gráficas sobre la encuesta realizada a las asociaciones no gubernamentales de la muestra establecida, lo cual sirve para determinar cómo llevan sus registros contables, enfocado con el planteamiento de la investigación.

Por último, se encuentra el tercer capítulo sobre discusión y conclusiones, extrapolación, hallazgos y análisis general obtenidos con base a los resultados de la encuesta realizada, para establecer la importancia de contar con un manual y procedimiento contable de los ingresos y egresos que tienen las asociaciones no gubernamentales, que se encuentran inscritos para servicios sin fines de lucro a la población guatemalteca.

Capítulo 1

Metodología

1.1 Planteamiento del problema

En Guatemala existen diferentes entidades que prestan servicios sin fines de lucro, registrados de forma legal como organizaciones no gubernamentales conocidos como ONG's, que se dedican a actividades de servicios culturales, deportivos, educativos entre otras, éstas juegan un papel importante para la población guatemalteca, y son regidas por el decreto número 2-2003 del Congreso de la República de Guatemala.

Las organizaciones no gubernamentales reciben donaciones de persona altruistas, de entidades nacionales e internacionales para realizar sus actividades diarias. Para administrar adecuadamente los fondos que reciben es necesario establecer manuales y procedimientos contables, para guiarse y llevar un mejor control de los ingresos y egresos de dinero y cumplir con los objetivos establecidos, de forma eficiente y eficaz y transparentar el uso de donaciones recibidas.

Los manuales son libros donde se describen los lineamientos y procedimientos paso a paso de la actividad contable de la asociación, esto es aplicado a las políticas que tienen las entidades. Para este caso las organizaciones no gubernamentales conocidas como ONG's, se hace necesario que cuenten con manuales contables para realizar sus actividades de manera más eficiente y de la mejor manera y con transparencia en los registros contables de ingresos y egresos, también un control adecuado de todas las operaciones contables. Es necesario contar con procedimientos claros e instrucciones de todo tipo para llevar un registro contable de ingresos y egresos razonable, al carecer de una estructura contable deficiente se tiene como resultado información financiera no razonable.

1.2 Pregunta de investigación

¿Es el manual y procedimiento contable una forma para mejorar la eficiencia, eficacia sobre los controles de los ingresos y egresos, en las organizaciones no gubernamentales, en Sololá, Guatemala?

1.3 Objetivos de investigación

“Los objetivos señalan y guían la dirección que debe tener el estudio. Es muy importante definir los objetivos (...) sin esta clara señalización, la investigación podría perder el rumbo y con ello encaminarse hacia un fin no deseado” (Martínez, 2018, p. 110), establecer los objetivos es señalar cual es el fin de la actividad.

1.3.1 Objetivo general

Analizar si las organizaciones no gubernamentales cuentan con un manual y procedimiento contable de una forma eficiente y eficaz sobre el control de los ingresos y egresos.

1.3.2 Objetivos específicos

- Presentar la importancia de los controles de ingresos y egresos de las organizaciones no gubernamentales.
- Describir los efectos que tienen las organizaciones no gubernamentales, al no contar con los manuales y procedimientos contables.
- Exponer que las políticas contables que tienen un manual, logran resultados más eficientes y eficaces.

1.4 Definición del tipo de investigación

Se utilizó la herramienta de investigación descriptiva para tener una información más exacta sobre las organizaciones no gubernamentales, el resultado de la investigación obtenido a través de las encuestas, se analizó y se comparó resultados.

1.4.1 Investigación descriptiva

Se recolectó e identificaron los datos a través de la encuesta para conocer y determinar un resultado sobre la importancia de tener un manual y procedimiento contable, y mejorar el control de ingresos y egresos de forma eficiente y eficaz en las organizaciones no gubernamentales.

1.5 Sujeto de investigación

Dentro del proyecto se consideró al contador y representante legal de cada organización, fueron puntos claves para la recopilación de la información. Los mismos se constituyen por medio de los estatutos que se establecen en el acta de constitución, los miembros de la junta directiva como el órgano principal para fiscalizar; en la constitución también se designa a un miembro quien será el representante legal para vigilar que todo los procesos y lineamientos administrativos y contables sean empleadas de forma correcta, que esté inscrito en las dependencias legales establecidos en el país, como; Superintendencia de Administración Tributaria, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

Para llevar el control de los ingresos y egresos de forma eficiente y eficaz es necesario que los representantes establezcan dentro de los manuales y procedimientos contables, las políticas para los controles de ingresos y egresos que tienen para que así puedan cumplir con los objetivos y medir sus resultados; para la presente se obtuvo la información a través del representante legal y contador general de las denominadas ONG's en el departamento de Sololá y sus municipios.

1.6 Alcance de la investigación

Se realizó de forma específica en el área contable, para determinar cuáles son los manuales y procedimientos contables, de acuerdo a la información obtenida en la encuesta existen muchas organizaciones no gubernamentales a nivel del país que apoyan en diferentes actividades a la población guatemalteca, se llevó a cabo esta investigación en el departamento de Sololá, para determinar la eficiencia y eficacia en los controles de ingresos y egresos.

1.6.1 Temporal

La investigación sobre el manual y procedimiento contable, para mejorar el control de ingresos y egresos de forma eficiente y eficaz, se llevó a cabo durante el mes de octubre 2019 a marzo de 2020.

1.6.2 Geográfico

La recolección de datos se llevó a cabo en las organizaciones no gubernamentales sobre los manuales y procedimientos, para mejorar el control de ingresos y egresos de forma eficiente y eficaz y se realizó en los municipios y el departamento de Sololá, Guatemala.

1.7 Definición de la muestra

Es una parte del universo que se considera para realizar la investigación, la muestra establecida se puede definir que el resultado corresponde al 100% de la población universal y se emplea los instrumentos para la recolección de información con enfoque al método cuantitativo.

Sanz & Blanco (2015) afirma

La investigación cuantitativa supone un enfoque diferente al de la investigación cualitativa, los datos son proporcionados por muestras seleccionadas de forma aleatoria siempre que sea posible, son representativas estadísticas; además, los resultados también son tratados y analizados mediante técnicas estadísticas, La investigación cuantitativa se caracteriza por la objetividad y no se centra en la investigación de motivaciones ni actitudes. (p. 7).

1.7.1 Empleo de muestra finita o infinita

Para establecer la muestra finita de las asociaciones registrados como organizaciones no gubernamentales con las siglas ONG a nivel del departamento de Sololá. Los datos obtenidos en el Ministerio de Gobernación por medio de la información pública, están inscritos 866 asociaciones dedicadas a diferentes fines. Para establecer la muestra se consideró un margen de error del 5%, un nivel de confianza del 95%, con la formula siguiente:

n = muestra buscada
 N = universo estimado
 z = valor de z
 p = probabilidad del éxito
 q = probabilidad de fracaso
 e = error muestral

$$n = \frac{z^2 pq N}{E^2(N-1) + z^2 pq}$$

$$n = \frac{(1.96)^2 * 0.95 * 0.05 * 866}{((0.05)^2 * (866-1)) + ((1.96)^2 * 0.95 * 0.05)}$$

$$n = \frac{3.8416 * 0.95 * 0.05 * 866}{(0.0025 * 865) + (3.8416 * 0.95 * 0.05)}$$

$$n = \frac{158.024216}{2.1625 + 0.182476}$$

$$n = \frac{158.024216}{2.344976}$$

$$n = 67.3884150626702$$

$$n = \mathbf{67}$$

Al realizar el cálculo de la muestra se determinó realizar 67 encuestas de las 866 asociaciones no gubernamentales registradas en el Ministerio de Gobernación y en Registro Nacional de las Personas a nivel del departamento de Sololá.

1.8 Definir instrumentos de investigación

Para determinar el resultado de la investigación sobre la recolección de datos se utilizó el instrumento de encuesta, donde se revisó y se preguntó respecto a los documentos que cuenta cada asociación sobre los manuales y procedimientos contables.

1.9 Recolección de datos

Es una recopilación verbal sobre la información de interés para la investigación. A través de la encuesta con preguntas cerradas, se obtiene los datos relacionado al tema manuales y procedimientos contables y la importancia en tenerlas.

1.10 Procesamiento y análisis de datos

Con los instrumentos utilizados, a través de las encuestas, los responsables de las asociaciones contestaron sobre la importancia de un manual y procedimiento contable sobre los controles de ingresos y egresos de forma eficiente. De los datos obtenidos se estableció un análisis sobre cómo realiza sus actividades cada asociación, con estos resultados obtenidos se realizó la presentación gráfica con sus interpretaciones y análisis para sustentar el trabajo de investigación.

Capítulo 2

Resultados

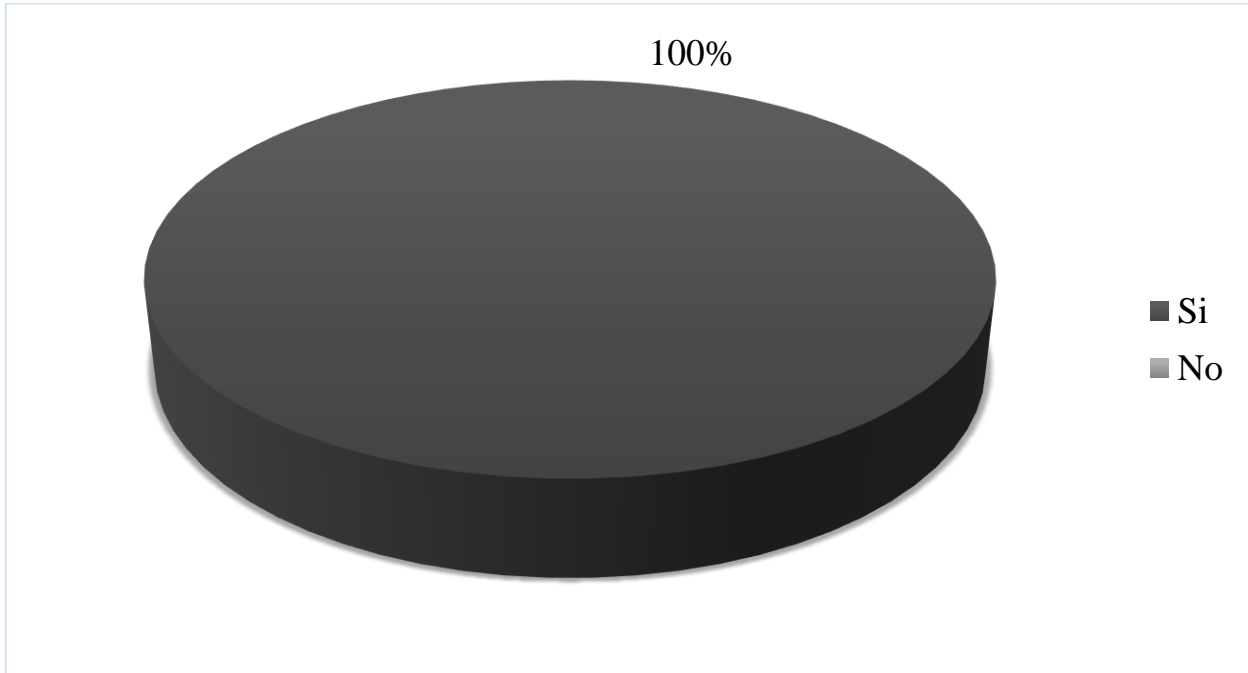
2.1 Presentación de resultados

En Guatemala las Organizaciones no Gubernamentales juegan un papel importante en la sociedad, apoyan diferentes actividades dentro de la población, con estos servicios que ellos realizan han cambiado muchas vidas guatemaltecas en materia de educación; por lo cual es fundamental que todos sus procesos sean transparentes para una mejor credibilidad dentro de la población.

Dentro de la muestra obtenida se realizó la encuesta donde se generaron resultados sobre la forma eficiente y eficaz en los manejos de ingresos y egresos a través de los controles y procedimientos contables que cuenta cada asociación, dicha información es la que se presenta de la siguiente manera para una mejor comprensión.

Gráfica 1

¿Está inscrita la asociación en la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)?

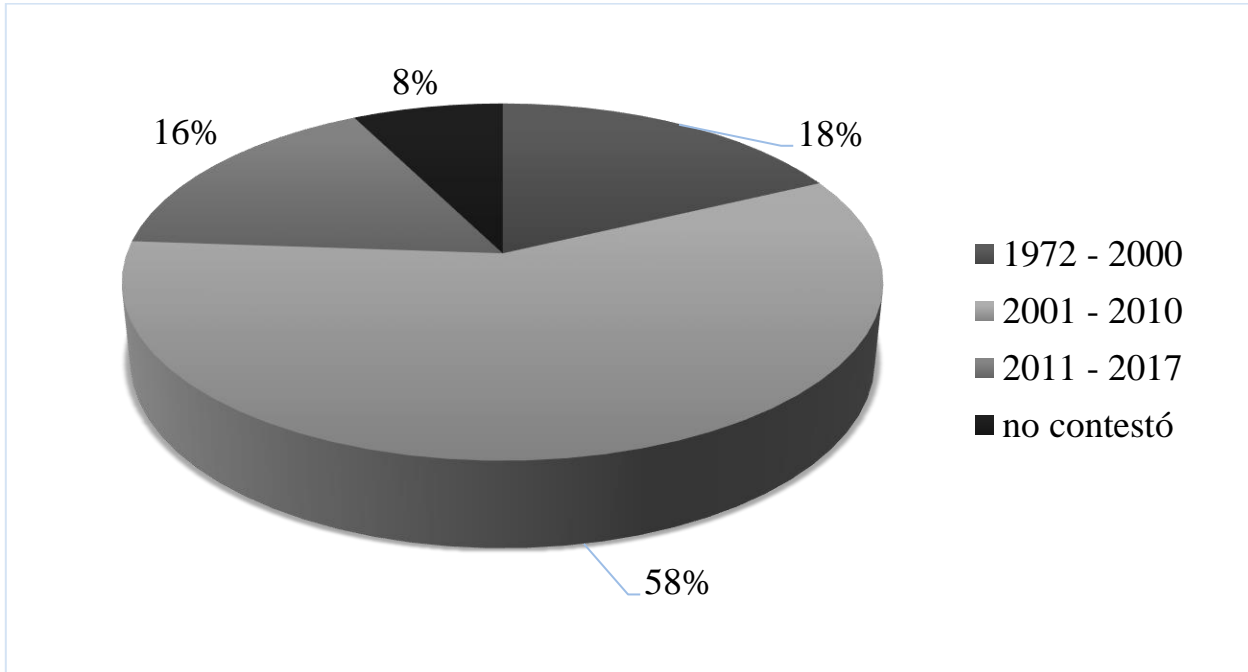


Fuente: elaboración propia, febrero 2020.

En la encuesta realizada a las 67 asociaciones que prestan servicios sin fines de lucro en el departamento de Sololá, el 100% de ellas están inscritos en la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT).

Gráfica 2

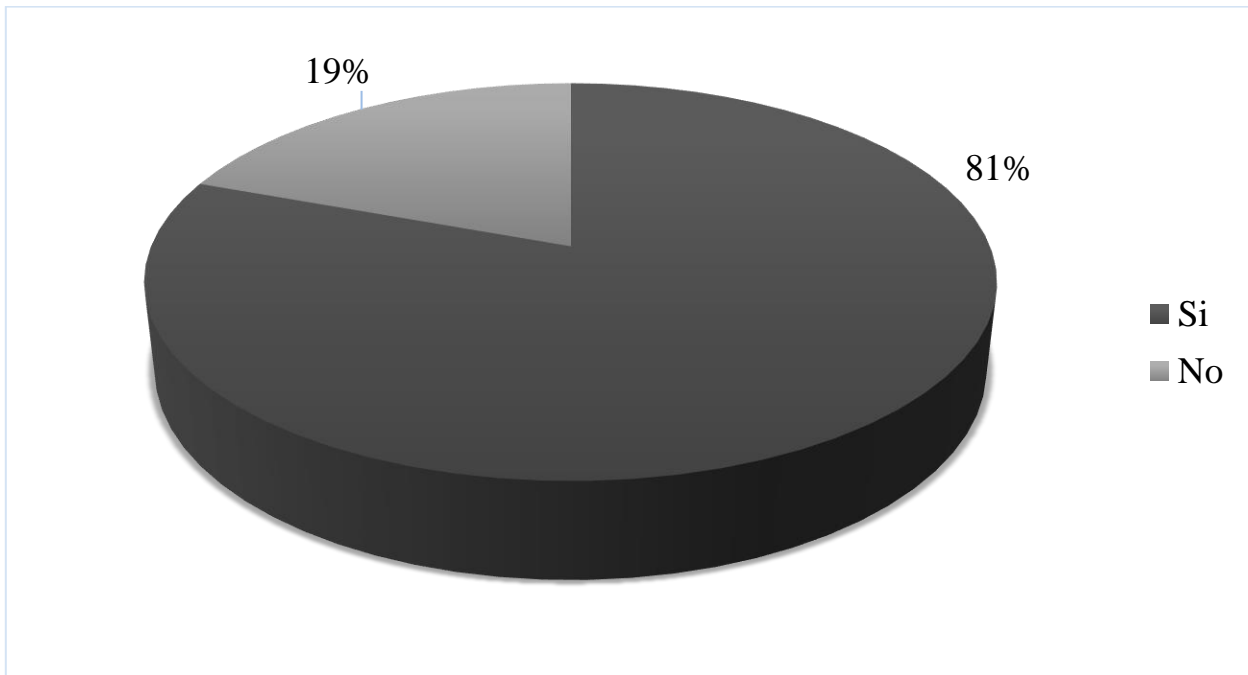
¿Desde qué año está inscrita la asociación?



Fuente: elaboración propia, febrero 2020.

De las encuestas realizadas a la muestra de 67 asociaciones, se determinó que durante los años 1972 al 2000 están inscritas 18% de las asociaciones, desde el año 2001 al 2010 se encuentran inscritas en la Superintendencia de Administración Tributaria el 58%, desde el año 2011 hasta la fecha se encuentran inscritas el 16% de las Asociaciones y un 8% de los encuestados no proporcionaron el año en que fue inscrita la asociación.

Gráfica 3
¿Cuenta la asociación con un organigrama?

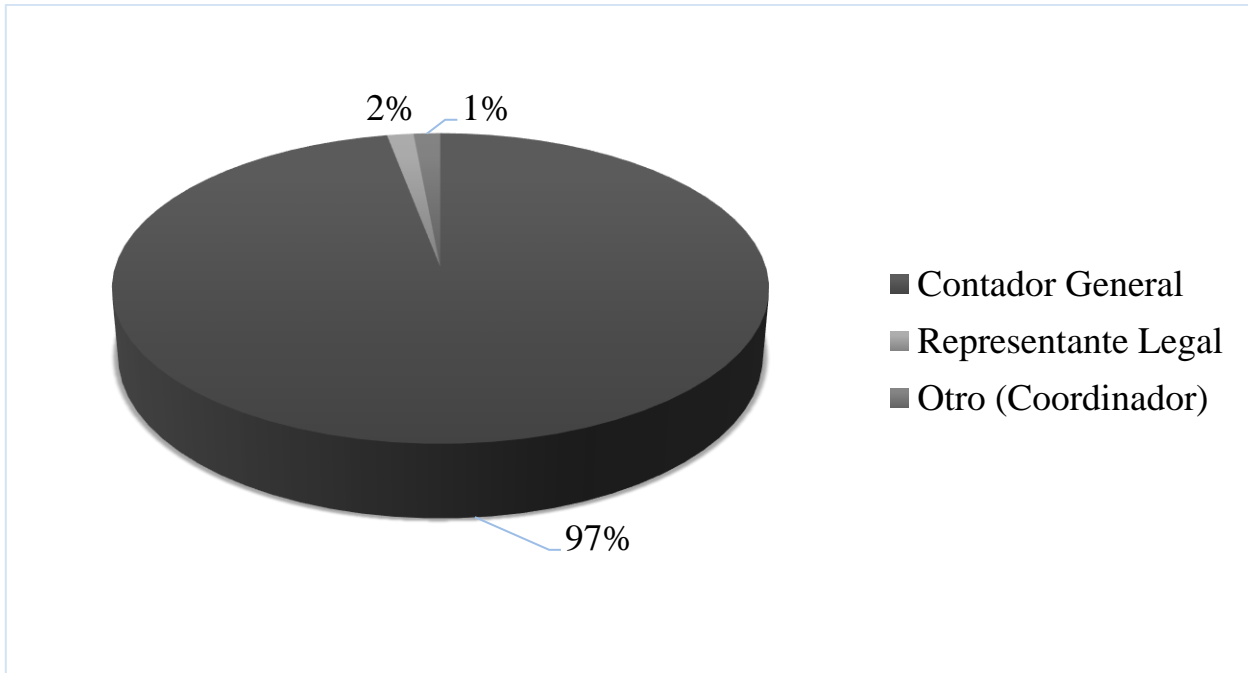


Fuente: elaboración propia, febrero 2020.

El 81% de las asociaciones encuestadas, opinó que cuenta con un organigrama para visualizar la línea de comunicación entre los colaboradores que prestan sus servicios, el 19% de las asociaciones aún no tiene un organigrama, en estos casos las actividades las dirigen conforme los proyectos que se les asigna.

Gráfica 4

¿Quién es el responsable de velar por los registros y controles de ingresos y egresos en la asociación?

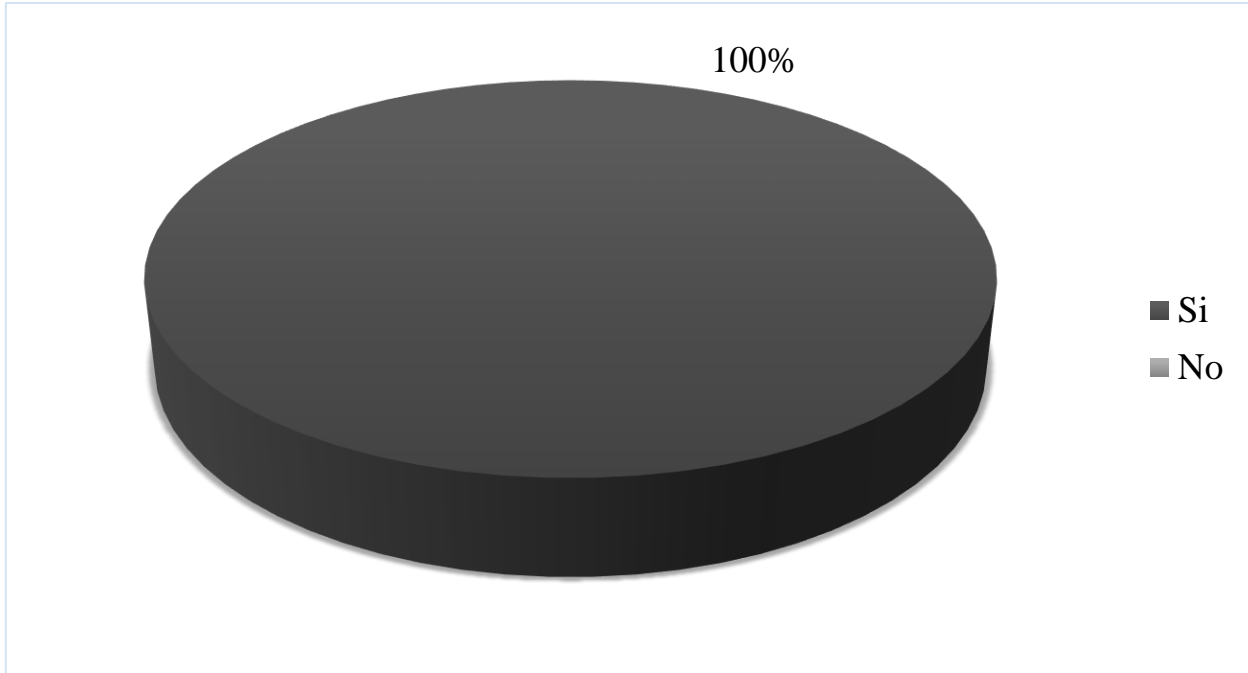


Fuente: elaboración propia, febrero 2020.

De todas las encuestas realizadas según muestra determinada, el 97% contestaron que el único responsable de velar por los registros y controles de ingresos y egresos que recibe la asociación es el contador general, quien tiene la responsabilidad de velar que los fondos se registre de forma correcta y transparente a través de soportes que respalda cada egreso que realiza, siempre con la supervisión del coordinador o encargado de la asociación en conjunto con la junta directiva, el 2% contestó que la responsabilidad le corresponde al representante legal y el otro 1% opinó que le corresponde al coordinador o encargado de la asociación la responsabilidad de velar por los ingresos y egresos.

Gráfica 5

¿Los ingresos que recibe la asociación cuentan con recibos de donación que respalda la entrada?

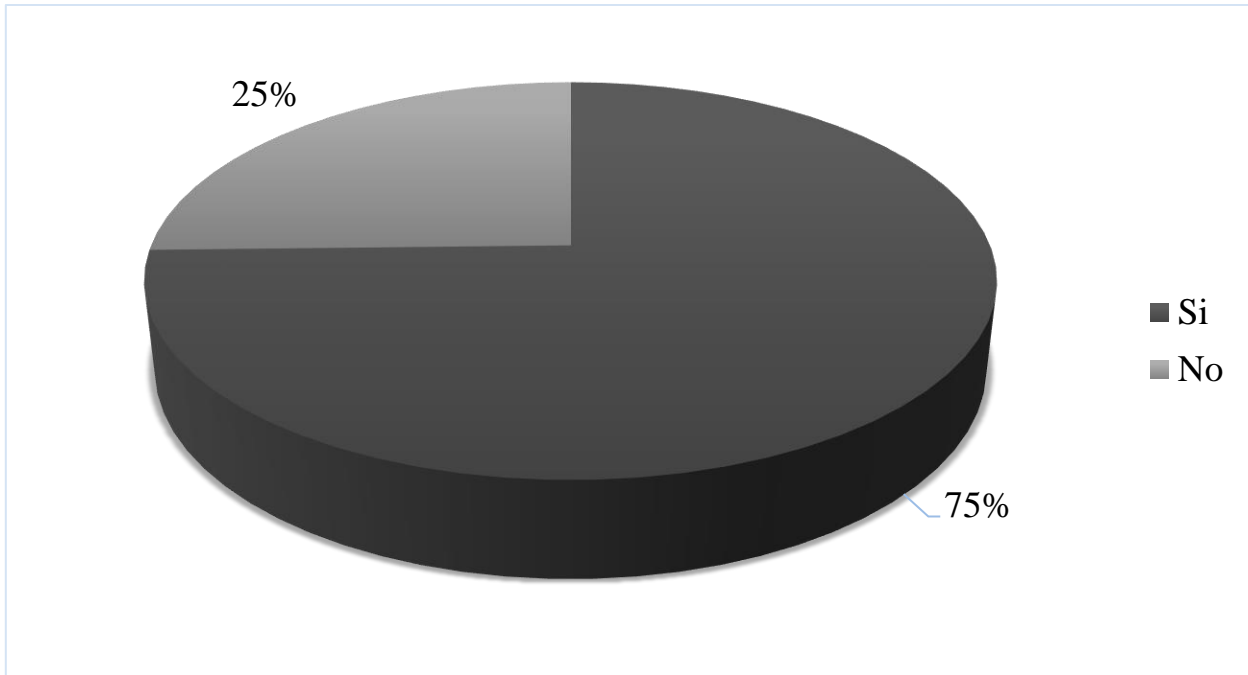


Fuente: elaboración propia, febrero 2020.

El 100% de los encuestados contestó que si cuenta con recibos de donación que respaldan la entrada de efectivo que se recibe, esto es autorizado por la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), los recibos de donación son los que respaldan el ingreso ordinario y extraordinario que recibe cada asociación.

Gráfica 6

¿Están actualizadas y autorizados los recibos por la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)?

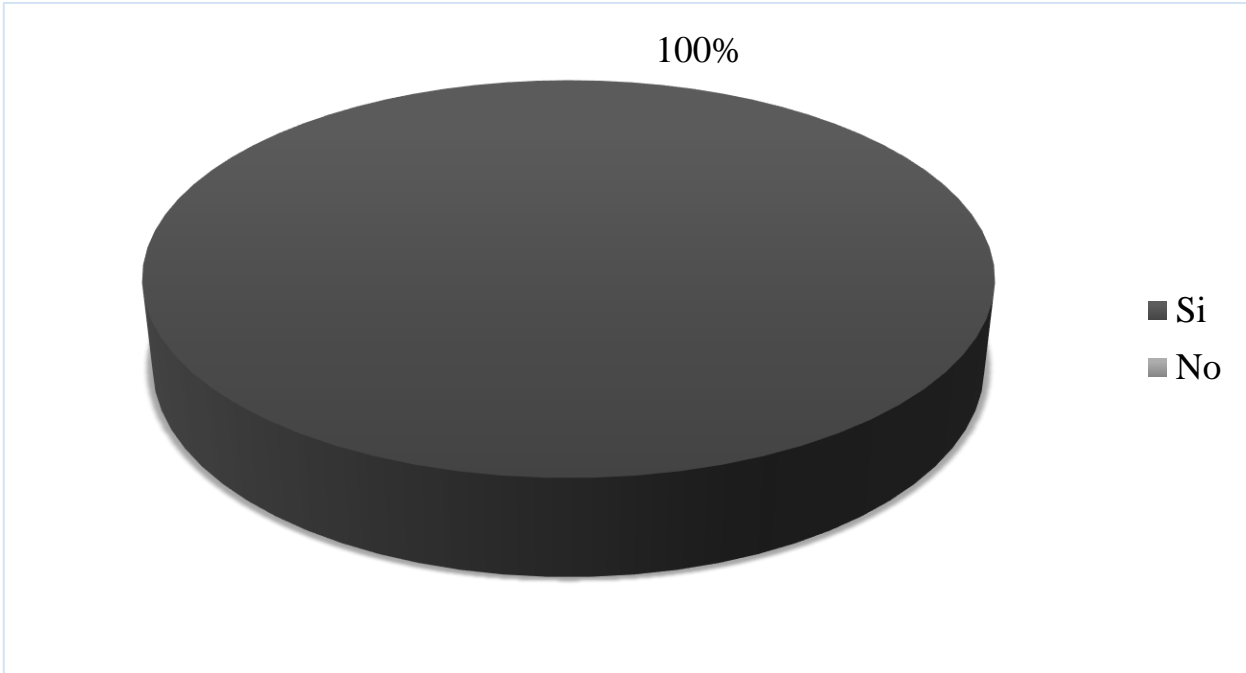


Fuente: elaboración propia, febrero 2020.

Con la respuesta anterior sobre los recibos de donaciones que cuentan cada asociación autorizados por la Superintendencia de Administración Tributaria, del total de encuestados contestó que el 75% si están actualizadas, el 25% de los encuestados no han actualizado, desde la fecha en que fueron registradas o inscritas las asociaciones. La Superintendencia de Administración Tributaria, al momento de autorizar los recibos por medio de la imprenta registrada la asociación, tiene vigencia dos años, esto va impreso con la resolución de la autorización.

Gráfica 7

¿Cuenta la asociación con sistemas contables donde se llevan los registros de ingresos y egresos?

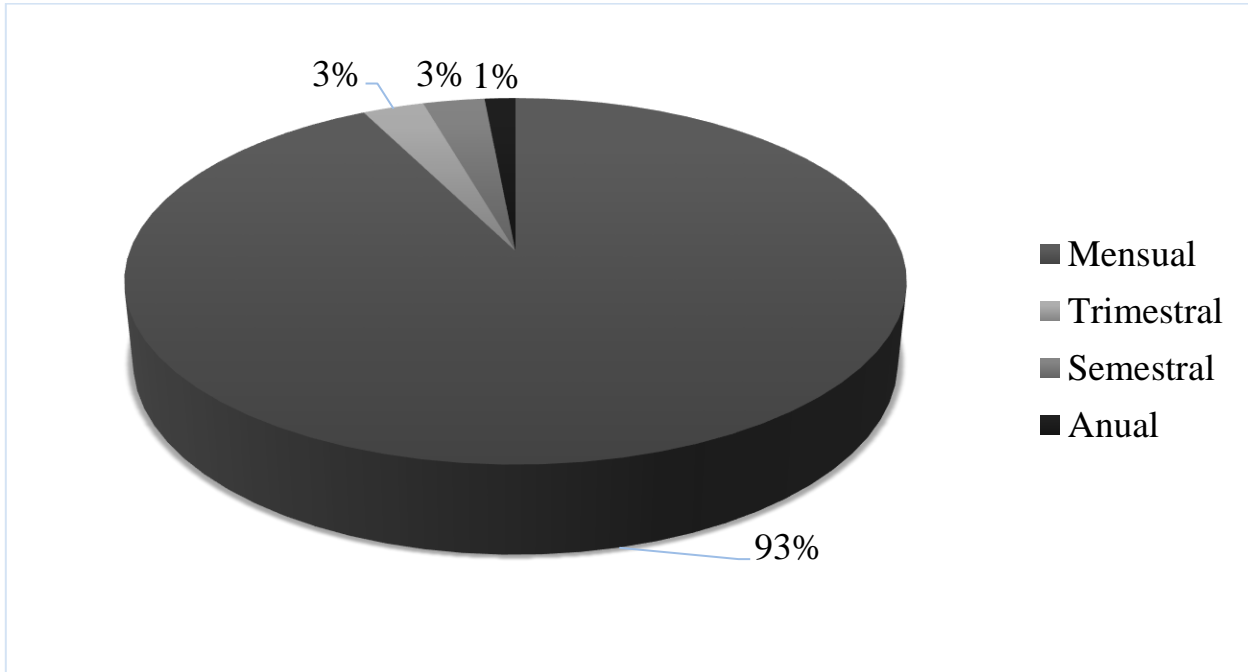


Fuente: elaboración propia, febrero 2020.

De los encuestados el 100% contestó que cuenta con un sistema contable donde lleva sus registros de ingresos y egresos, estos son propios de cada asociación, en algunos utilizan archivos a través de base de datos en access, unos en excel y otros tienen sus propios sistemas. Es importante determinar cuál es el sistema adecuado para llevar un registro de forma correcta, si son supervisadas se puede determinar un control transparente, de lo contrario puede ser una herramienta más vulnerable en la manipulación de los registros.

Gráfica 8

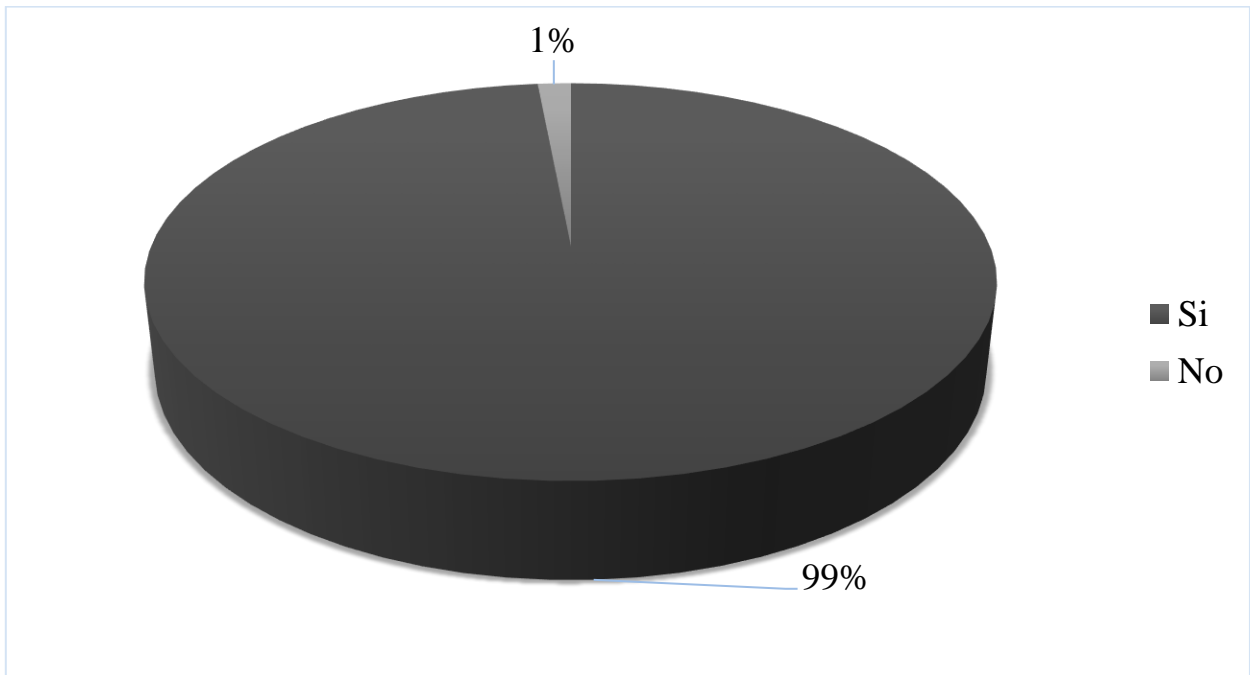
¿Con qué frecuencia se realizan los informes contables?



Fuente: elaboración propia, febrero 2020.

De los 67 encuestados el 93% contestó que lleva registros contables de forma mensual, el 3% trimestral, 3% semestral y existe 1% que realiza de forma anual. De las asociaciones que llevan sus registros trimestrales, semestrales y anuales, son las que tiene un solo ingreso al año porque reciben de acuerdo a la solicitud que realizan para dichos proyectos.

Gráfica 9
¿Tienen al día los registros contables?

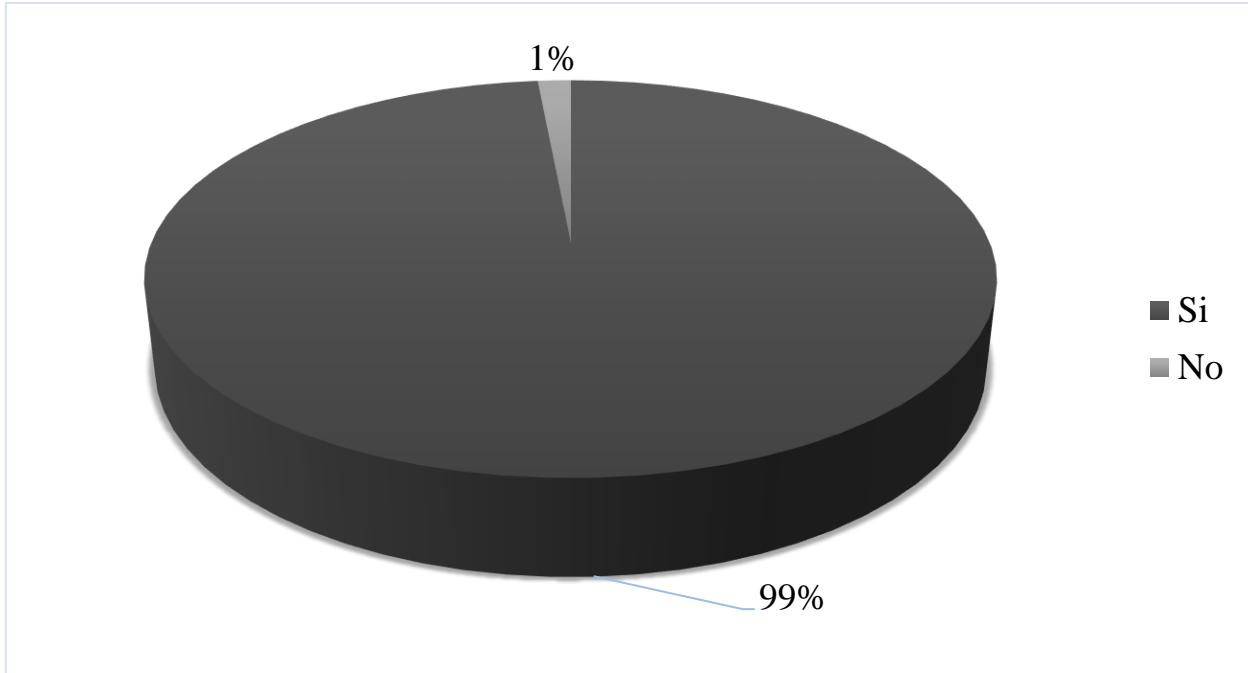


Fuente: elaboración propia, febrero 2020.

De todos los encuestados el 99% contestó que las asociaciones cuentan con registros contables al día y el 1% no lleva sus registros contables y solo depende de las frecuencias en que reciben sus ingresos y las mismas ejecutan conforme al proyecto que tienen previstos.

Gráfica 10

¿Cuentan con manuales y procedimientos contables como una política de la asociación?

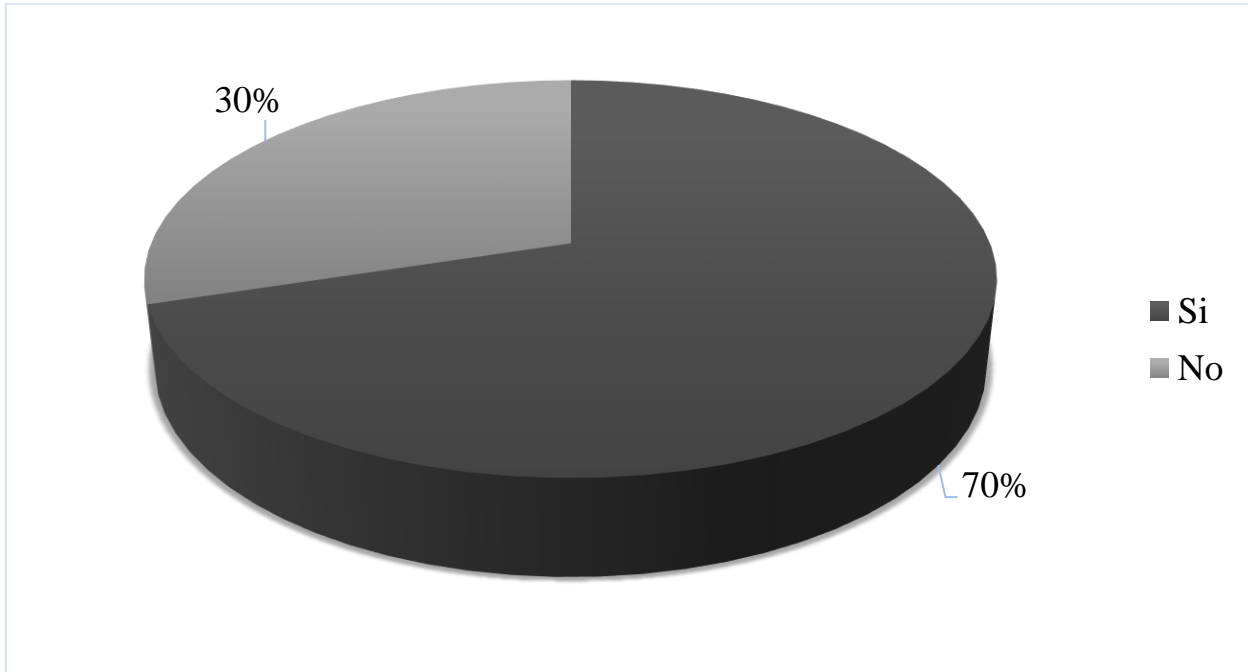


Fuente: elaboración propia, febrero 2020.

El 99% de las asociaciones encuestadas contestó que cuenta con manuales y procedimientos contables, esto lo establecen como política de cada proyecto que realizan y que se basan en los presupuestos presentados para llevar a cabo la ejecución, el 1% de los encuestados contestó que no cuenta con manuales y procedimientos contables porque no tienen ingresos frecuentes.

Gráfica 11

¿Aparece la nomenclatura contable en el manual y procedimiento contable?

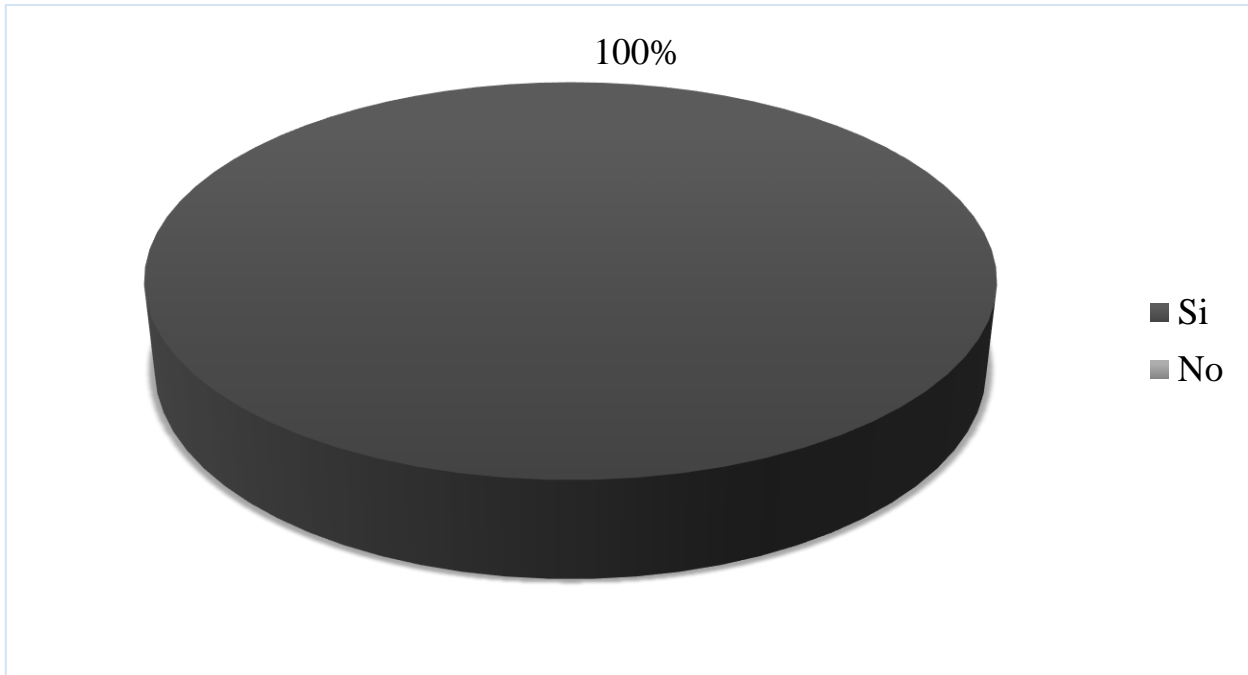


Fuente: elaboración propia, febrero 2020.

De los 67 encuestados según la muestra, 70% de las asociaciones indicaron que en sus manuales y procedimientos contables tiene incluido una nomenclatura contable, que ayuda a llevar el registro correcto al momento de ingresar y ejecutar cualquier proyecto que realizan, el 30% contestó que no aparece la nomenclatura contable en sus manuales y procedimientos contables.

Gráfica 12

¿Considera que el manual y procedimiento contable es una herramienta para poder llevar de forma eficiente y eficaz los controles de ingresos y egresos?

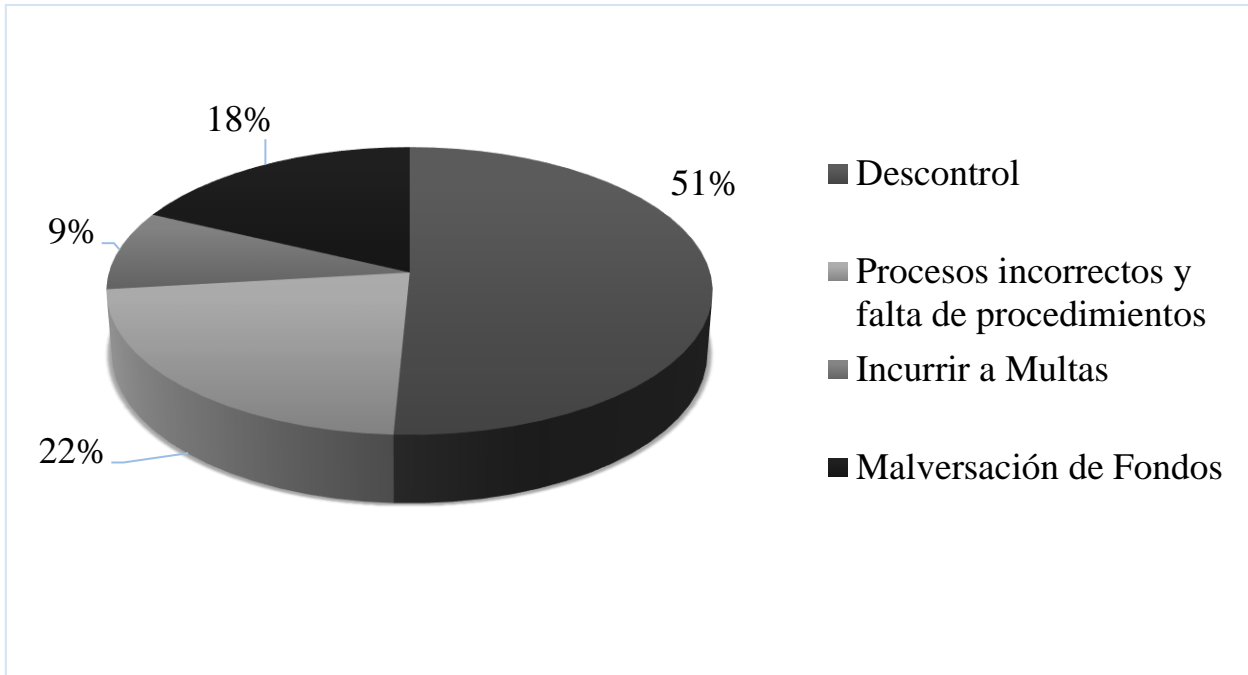


Fuente: elaboración propia, febrero 2020.

De todas las encuestas realizadas a las asociaciones el 100% indicó la importancia de contar con un manual y procedimiento contable para el registro de sus operaciones de una forma más eficiente y eficaz, las mismas les pueden ayudar para la toma de decisiones y captar más fondos para ampliar sus proyectos y servir a la población guatemalteca, al contar con manuales y procedimientos contables pueden evaluar la calidad, transparencia y los resultados que cada proyecto realiza y pueden verificar cuánto han invertido en cada programa, para cubrir según su misión y visión con que fue creada la asociación.

Gráfica 13

¿Cuáles son los efectos que considera usted al no contar con un manual y procedimiento contable?

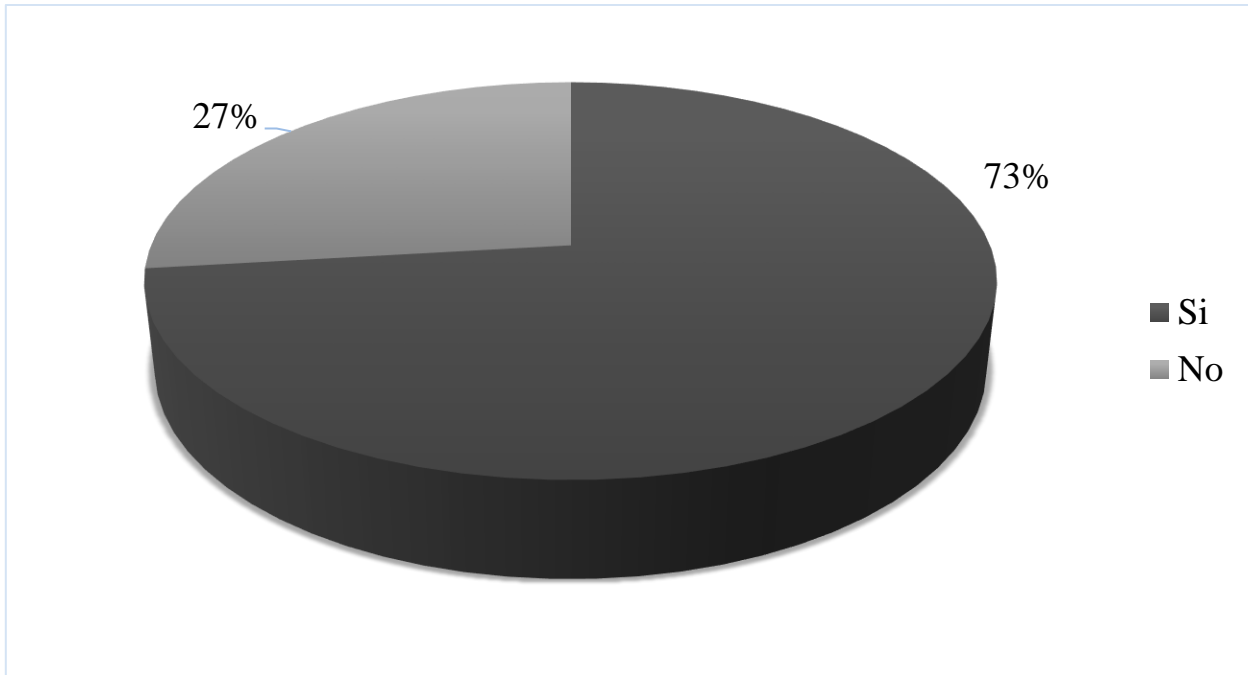


Fuente: elaboración propia, febrero 2020.

Según los resultados obtenidos de la encuesta realizada sobre los efectos que puede ocasionar no contar con un manual y procedimiento contable son: 51% de los encuestados contestó que no habría orden y en cambio si descontrol en los registros contables, 22% contestó que conlleva a procesos incorrectos y esto hace un procedimiento inadecuado, el 9% contestó que puede incurrir en multas y el otro 18% respondieron que esto puede llevar a una malversación de fondos y que no pueda cumplir sus objetivos con que fue solicitado el proyecto.

Gráfica 14

¿Realizan las retenciones a los proveedores y empleados según la reforma tributaria 10-2012 y la Ley de Actualización Tributaria?

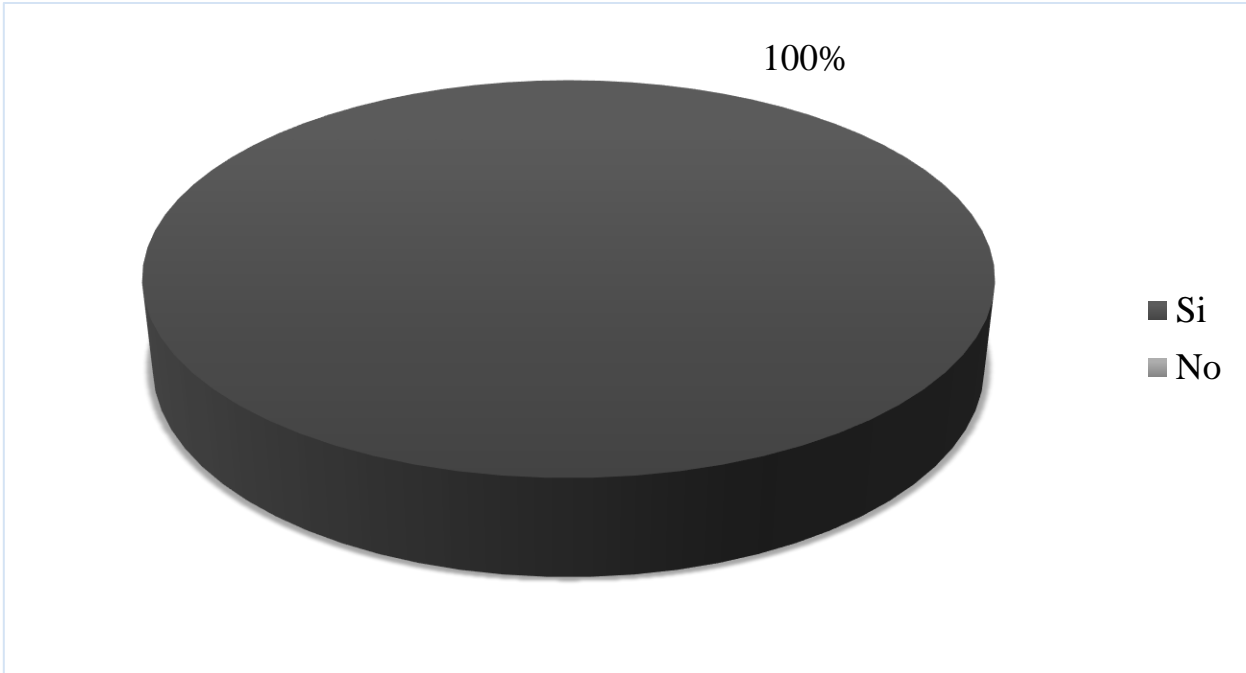


Fuente: elaboración propia, febrero 2020.

El 73% de las asociaciones encuestadas contestó que tiene conocimiento que se deben realizar las retenciones a los empleados con relación de dependencia, que supera al ingreso de Q.48,000.00 y a los proveedores que tienen facturas con leyendas sujetos a retenciones definitivas con monto de Q. 2,800.00, el 27% de los encuestados contestó que no han realizado las retenciones respectivas y que la donación que reciben solo cubre una parte de administración, la mayor parte lo destina a proyectos que realiza.

Gráfica 15

¿Los egresos son respaldados por los documentos contables autorizado por las normativas establecidas?



Fuente: elaboración propia, febrero 2020.

En la gráfica nos muestra que el 100% de los encuestados indicaron que si cuenta con documentos que respaldan los egresos que realiza la asociación.

Capítulo 3

Discusión y conclusiones

3.1. Extrapolación

Las asociaciones no gubernamentales prestan servicios y desarrollan sus actividades sin fines de lucro, su misión es servir a los más necesitados, empoderarlos en sus capacidades y esfuerzos para lograr las metas. Con las encuestas realizadas en la investigación sobre la importancia de contar con un manual y procedimiento contable de los ingresos y egresos que tiene las asociaciones no gubernamentales y lograr sus objetivos de una forma eficiente y eficaz sin desviar los objetivos y fines con que fueron creadas, mediante un análisis comparativo se determinó lo siguiente:

Las asociaciones no gubernamentales se fundamenta a través de la Ley de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo bajo Decreto número 02-2003, donde indica que su naturaleza es constituida para dar servicios de intereses culturales, educativos, deportivos, servicio social, de asistencia, beneficencia, promoción y desarrollo económico y social sin fines de lucro, que cuenta con patrimonio propio y personalidad jurídica y cumple con las formalidades jurídicas en las entidades correspondientes.

Para cumplir con las responsabilidades y obligaciones debe estar inscrito en la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) resultado que se comprobó en la investigación realizada, el 100% de los encuestados indicó que sí están inscritos en la Superintendencia de Administración Tributaria, sus registros de los fondos que manejan y cumple con las obligaciones formales que corresponde, transparentar los registros y rendir informes anuales de sus actividades que realiza con sus fines que fueron creadas.

En la encuesta realizada se determinó que las Asociaciones están inscritas en el rango de los años 1972 al 2000 18% de las Asociaciones, desde el año 2001 al 2010 se encuentran inscritos 58%, desde el año 2011 al año 2019 se encuentran inscritos el 16% de las Asociaciones y un 8% de los encuestados no proporcionó el año en que fue inscrita la Asociación.

El 81% opinó que cuenta con un organigrama para visualizar la línea de comunicación entre los colaboradores que prestan sus servicios, el 19% de las asociaciones aún no tiene un organigrama, en estos casos las actividades lo dirigen conforme los proyectos que se les asigna.

El 97% de los encuestados contestó, que el único responsable de velar por los registros y controles de ingresos y egresos que recibe la asociación es el contador general, quien tiene la responsabilidad de velar que el fondo se registre de forma correcta y transparente, 2% contestó que la responsabilidad le corresponde al representante legal, 1% opinó que le corresponde al coordinador o encargado de la asociación la responsabilidad de velar por los ingresos y egresos.

Las asociaciones cuando realizan actividades sin fines de lucro, son exentas de impuestos sobre los ingresos ordinarios y extraordinarios que reciben, las asociaciones no gubernamentales de acuerdo a las operaciones que realizan según su fin que fue creada y es respaldado por el recibo de donación que está autorizado por la Superintendencia de Administración Tributaria.

En la encuesta realizada a las asociaciones se comprobó, que el 100% de los encuestados contestó que si cuenta con recibos de donación que respalda la entrada de efectivo o en especie que recibe, autorizado por la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), los recibos de donación son los que respaldan los ingresos ordinarios y extraordinarios que recibe cada Asociación.

En la investigación realizada se comprobó que el 75% de los encuestados contestó si están actualizados sus recibos, 25% de los encuestados no han actualizado desde la fecha en que fueron registradas o inscritas las Asociaciones.

El 100% contestó que cuenta con un sistema contable de ingresos y egresos, conforme a sus necesidades como una herramienta que utilizan para un mejor control, algunos de ellos trabajan este proceso a través de base de datos en access, excel y otros cuentan con sus propios sistemas.

El 93% contestó que lleva registros contables de forma mensual, 3% trimestral, 3% semestral y existe un 1% que lo realiza de forma anual, es importante que los registros contables sean frecuentes y así poder cumplir con los fines con que fueron creadas las asociaciones no gubernamentales.

Los registros contables se llevan a través del libro diario donde se registran las transacciones realizadas por la asociación de forma mensual, en orden correlativo por partida doble (cargo y abono), se detalla cada cuenta por la compra que la asociación realiza.

En la encuesta realizada el 99% de los encuestados contestó, que las asociaciones cuentan con registros contables al día y el 1% no lleva sus registros contables, depende de la frecuencia con que reciben sus ingresos y las mismas se ejecutan conforme a los proyectos que tienen previstos.

En la encuesta realizada con relación al tema el 99% de las asociaciones contestó, que cuentan con manuales y procedimientos contables, que ayudan a llevar correctamente los registros contables al momento de la ejecución, 1% contestó que no cuentan con manuales y procedimientos contables.

Al analizar los datos de la investigación realizada el 70% de las Asociaciones contestó, que sí cuenta con una nomenclatura contable que ayuda a llevar el registro correcto al momento de ingresar y ejecutar cualquier proyecto que realiza, 30% contestó que no tiene nomenclatura contable en sus manuales y procedimientos contables.

El 100% de los encuestados indicó, que el manual y procedimiento contable es una manera de llevar de forma correcta los registros contables de forma más eficiente y eficaz, se puede usar para evaluar la calidad, transparencia de los recursos de cada proyecto que realiza la asociación.

Las asociaciones que cuentan con manual y procedimiento contable, les es de gran utilidad para realizar de forma correcta los registros y ayuda al nuevo personal a guiarlos, explica la forma correcta sobre los procedimientos y tareas a realizar en determinado departamento. Al no contar con un manual y procedimiento contable puede llegar a incurrir en fallas que presenta irregularidad en los registros contables. Situación que se comprobó con el estudio realizado.

El 51% de los encuestados contestó que no existe orden y control en los registros contables al no contar con manual y procedimiento contable, 22% contestó que conlleva a procesos incorrectos y esto hace un procedimiento inadecuado, 9% contestó que puede incurrir a multas, 18% respondieron que puede llevar a una malversación de fondos y no cumple sus objetivos con que fue solicitado el proyecto.

En la encuesta realizada a las asociaciones no Gubernamentales, el 73% de los encuestados contestó que sí realizan las retenciones a los proveedores, como a los trabajadores con relación de dependencia, el 27% de los encuestados contestó que no lo realizan las retenciones según establecen los reglamentos respectivos.

El 100% de los encuestados contestó, que cuenta con soportes contables que respalda los egresos que realizan de cada transacción.

3.2. Hallazgos y análisis general

Derivado de las respuestas de los encuestados sobre la importancia de contar con manual y procedimiento contable en las organizaciones no gubernamentales, como una herramienta para mejorar la eficiencia y eficaz en los controles de los ingresos y egresos, se pudo establecer la siguiente problemática.

Se determinó que el 8% de los encuestados no contestaron a la pregunta del año que está inscrito la asociación que dirige, esto por negligencia o desconocimiento.

Como responsable o encargado de la asociación debe ser conocedor en aspecto legal y tributario de la asociación que tiene bajo su responsabilidad y velar que los datos estén actualizados en la Superintendencia de Administración Tributaria y otras entidades que corresponde según la legislación.

Se determinó que no se cuenta con organigrama para determinar la línea de comunicación y las responsabilidades de cada colaborador, el resultado de la encuesta existe el 19% de los encuestados que no cuentan con un organigrama.

Es importante contar con un organigrama que ayuda a llevar un control sobre las responsabilidades de cada colaborador, para así no desviar en la toma de decisiones y de los compromisos que tienen para lograr el propósito y así poder llevar los controles de forma eficiente.

Se detectó que el 25% de los encuestados, no tienen actualizados los recibos de donación que respaldan los ingresos ordinarios y extraordinarios, existe deficiencia en los controles internos y puede caer en sanciones o multas por no tener actualizado sus documentos contables, por desconocimiento y como entidad no lucrativa, creen no estar obligadas y consideran que no están sujetos a fiscalización y que no están obligadas a actualizar sus recibos de donación.

El procedimiento administrativo debe cumplir con las obligaciones formales, porque los recibos de donación se consideran un documento contable para las entidades sin fines de lucro, los mismos

son autorizados por la Superintendencia de Administración Tributaria, para respaldar contablemente sus ingresos ordinarios y extraordinarios de las asociaciones no gubernamentales.

Se determinó que el 30% de los encuestados, no cuenta con nomenclatura de cuentas dentro del manual y procedimiento contable, que ayude a llevar los registros de ingresos y egresos.

El 27% de los encuestados, no realiza las retenciones a los proveedores y/o empleados cuando corresponde, no actúan como agente retenedor, los responsables de las Asociaciones deben cumplir con las obligaciones formales para no caer en multas, según código tributario el agente retenedor por la falta de cumplimiento de la obligación, responderá por el valor del impuesto no retenido y una multa de Q. 1,000.00 por cada constancia.

Las asociaciones no gubernamentales, son de personería jurídica y están obligados a llevar contabilidad completa y son agentes retenedores de Impuestos Sobre la Renta, en el artículo 41 del código tributario establece que deben retener el impuesto o porcentaje respectivos lo que la ley establezca.

3.3. Conclusiones

Las asociaciones no gubernamentales en el departamento de Sololá están inscritas, autorizadas y cuentan con manual y procedimiento contable, llevan un control de forma eficiente y eficaz de sus ingresos y egresos, las beneficencias confían en ellas y se apoyan en sus proyectos por la forma como lo manejan, con transparencia y con mejores controles en sus registros contables, de manera estructurada sobre los fondos que reciben al igual en sus registros al momento de llevar a la ejecución los proyectos.

El resultado de la encuesta realizada determinó que las asociaciones no gubernamentales, cuentan con manual y procedimientos contables y llevan registros de una forma más eficiente y eficaz de los ingresos y egresos, y se apoyan a través de las nomenclaturas establecidas como políticas que tienen en los manuales.

Las asociaciones no gubernamentales que cuenta con nomenclaturas o catálogos de cuentas en los manuales y procedimientos contables, llevan un mejor control en sus registros contables con transparencia y sus registros están al día utilizando las herramientas o sistemas propios que tienen cada asociación.

Para las asociaciones no gubernamentales al no contar con manual y procedimiento contable no tienen control en los registros contables y es más vulnerable a la malversación de fondos, esto hace desviar sus objetivos y fines para los cuales fueron creadas.

Contar con políticas que establece lineamientos y procedimientos en la recepción y ejecución de fondos que manejan las asociaciones no gubernamentales, ayuda a llevar correctamente los registros contables y sus resultados son más eficientes y eficaces, con informaciones más confiables y transparentes.

Referencias

Código Tributario, Decreto número 6-91, del Congreso de la República de Guatemala.

Derecho, E.p. (16 de enero de 2020). *Legislación ONG's*. Obtenido de Estudiantes por Derecho: <http://estuderecho.com/sitio/?p=4353>

Eggers, M.F. (2012). *Teoría de las Organizaciones*. Provincia de Buenos Aires: Maipe.

Ley de Actualización Tributaria, Decreto número 10-2012, del Congreso de la República de Guatemala.

Ley de Organizaciones no Gubernamentales para el Desarrollo, Decreto número 02-2003, del Congreso de la República de Guatemala.

Martínez, J. (2018). *Dinámica de la Investigación*. Guatemala: Publicaciones AMC.

Ministerio de Gobernación, Registros de Personas Jurídicas. *Legislación ONG's*, enero 2020.

Ministerio de Finanzas Públicas, *Legislación e Inscripción Organizaciones no Gubernamentales*, enero 2020.

Monroy, O.C. (16 de enero de 2020). *Agentes de retención del ISR y del IVA*. Obtenido de Prensa Libre: <https://www.prensalibre.com/opinion/agentes-de-retencion-del-isr-y-del-iva/>

Monroy, O.C. (16 de enero de 2020). *La Importancia del control Interno en la preparación de los Estados Financieros*. Obtenido de Auditors, Lawyers & Tax Consultants: <http://chilemonroy.com/docs/1535572734control%20interno.pdf>

Superintendencia de Administración Tributaria, *Inscripción de entidades estatales*, enero 2020.

Sanz, M.J., & Blanco, T.P. (2015). *Herramientas para dimensionar los mercados*: la investigación cuantitativa. Madrid: ESIC.

Vallacillas, G.A. (16 de enero de 2020). *Principios generales de funcionamiento de las ONG*. Obtenido de Gestión Social: <http://www.gestionsocial.org/archivos/00000961/PrincipiosFuncionONG.pdf>

5. Anexos

Anexo 1 Encuesta

Universidad Panamericana de Guatemala

Facultad de Ciencias Económicas

Contaduría Pública y Auditoría

Fecha: _____ Puesto: _____

Instrucciones:

A continuación, encontrará una serie de interrogantes que son de vital importancia para el estudio de **“Manual y procedimiento contable, para mejorar la eficiencia, eficaz sobre los controles de los ingresos y egresos, en las Organizaciones no Gubernamentales, en Sololá, Guatemala”**.

La información en la presente boleta es exclusiva para uso académico y profesional, su confianza y colaboración son de gran valor para el mismo. Marca con una X sus respuestas, muchas gracias por su colaboración.

1. ¿Está inscrito la Asociación en la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)?

Sí No

2. ¿Desde qué año está inscrito la Asociación?

3. ¿Cuenta la Asociación con un organigrama?

Sí No

4. ¿Quién es el responsable de velar por los registros y controles de ingresos y egresos en la Asociación?

1. Contador General

2. Representante Legal

3. Otro

5. ¿Los ingresos que recibe la Asociación cuentan con recibos de donación que respalda la entrada?

Sí No

6. ¿Están actualizados y autorizados los recibos por la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)?

Sí No

7. ¿Cuenta la Asociación con sistemas contables donde se llevan los registros de ingresos y egresos?

Sí No

¿Cuales?

8. ¿Con qué frecuencia se realizan los informes contables?

Mensual Trimestral Semestral Anual

9. ¿Tienen al día los registros contables?

Sí No

10. ¿Cuentan con manuales y procedimiento contable como una política de la Asociación?

Sí No

¿Por qué?

11. ¿Aparece la nomenclatura contable en el manual y procedimiento contable?

Sí No

12. ¿Considera que el manual y procedimiento contable es una herramienta para poder llevar de forma eficiente y eficaz los controles de ingresos y egresos?

Sí No

13. ¿Cuáles son los efectos que considera usted al no contar con un manual y procedimiento contable?

14. ¿Realizan las retenciones a los proveedores y empleados según la reforma tributaria 10-2012 y la Ley de Actualización Tributaria?

Sí No

15. ¿Los egresos son respaldados por los documentos contables autorizado por las normativas establecidas?

Sí No